

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

22005 *Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Aragón notificando la posibilidad del ejercicio del derecho de reversión a D. Pedro Hernández Villén.*

Por no haberse podido practicar las oportunas notificaciones en el domicilio que figuraba en el expediente expropiatorio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente anuncio se notifica a D. Pedro Hernández Villén la posibilidad de que pueda ejercer el derecho de reversión en la finca de su propiedad afectada por el proyecto " Seguridad Vial. Mejora de la curva. N-211 de Guadalajara a Alcañiz y Lérida. Punto kilométrico 92,00. Provincia de Teruel." Término municipal de Pozuel del Campo, haciéndole saber que puede llevarlo a cabo durante un plazo de 3 meses a contar desde la publicación de la presente en el Boletín Oficial del Estado, entendiéndose, que de no manifestar nada al respecto se entenderá que renuncia al ejercicio del citado derecho.

Zaragoza, 20 de junio de 2011.- El Ingeniero Jefe de la Demarcación.

ID: A110051601-1